

Grupo de Trabajo 1: Producción de la UE

Proyecto de orden del día

Miércoles, 29 de enero de 2025 (10:00 – 13:30 CET)

Copa Cogeca (Sala de Reuniones A), Rue de Trèves 61, 1040 Bruselas

Interpretación en EN, ES, FR

10:00 Bienvenida del Presidente, Julien Lamothe

10:05 Aprobación del orden del día y del acta de la última sesión (17.09.24)

10:10 Puntos de acción

- Situación de los puntos de acción de la última reunión - información

10:15 Informe económico anual sobre la flota pesquera de la UE

- Presentación de la edición 2024 por Raúl Prellezo (Presidente del GTE del CCTEP)
- Intercambio de puntos de vista
- El camino a seguir

11:00 Observatorio Europeo del Mercado de la Pesca y la Acuicultura (EUMOFA)

- Resumen del programa de trabajo para 2025 por un representante de la Comisión (MARE A4)
- Intercambio de puntos de vista
- El camino a seguir

11:30 *Quebrar*

11:45 Criterios de sostenibilidad para los productos de la pesca y la acuicultura

- Actualización sobre las pruebas de la herramienta de criterios de sostenibilidad por Gerd Heinen (MARE A4)
- Examen de la nueva propuesta de proyecto de dictamen sobre la elaboración de indicadores de sostenibilidad de la pesca por el CCTEP
- El camino a seguir

12:30 Organización común de mercados

- Presentación en la sección dedicada a las organizaciones de productores del estudio en curso sobre la organización común de mercados encargado por la DG MARE por el consultor externo
- Intercambio de puntos de vista
- El camino a seguir



13:00 Organizaciones de productores

- Intercambio de puntos de vista sobre el taller sobre las organizaciones de productores (28 de enero de 2025)
- El camino a seguir

13:20 Asuntos varios

13:25 Resumen de los elementos de acción

13:30 Fin de la reunión

DRAFT



Versión anotada

Tipo	Artículo	Fondo	Propósito	Documentos
Información	Informe económico anual sobre la flota pesquera de la UE	El CCTEP publica cada año el informe y ofrece una visión global de la estructura y el rendimiento económico de las flotas pesqueras de la UE. Anteriormente, el MAC adoptó asesoramiento con sugerencias para los Términos de Referencia. Es una práctica establecida realizar una presentación del informe.	Presentación del informe por el Presidente del Grupo de Trabajo de Expertos. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, lanzamiento de un cuestionario para preparar el dictamen sobre los términos de referencia de la próxima edición)	- Dictamen MAC - Informe del CCTEP
Información	EUMOFA	EUMOFA es una herramienta de inteligencia de mercado sobre el sector de la pesca y la acuicultura de la UE desarrollada por la Comisión Europea. En el marco del programa de trabajo anual, el MAC se comprometió a proporcionar un dictamen sobre el programa de trabajo de la EUMOFA, incluidas sugerencias de estudios de casos y charlas.	Presentación del programa de trabajo de EUMOFA para 2025 por el representante de la DG MARE. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, más adelante en el año, lanzamiento de un cuestionario para la preparación del dictamen)	- EUMOFA - Dictamen MAC
Consideración	Criterios de sostenibilidad	A petición de la DG MARE, el STECF ha estado desarrollando criterios e indicadores de sostenibilidad para los productos de la pesca y la acuicultura. El último informe se centró en tres indicadores específicos de la pesca (impacto en los fondos marinos, impacto en las poblaciones objetivo, impacto en las especies sensibles), que se integrarán en una herramienta voluntaria. En la reunión del 17 de septiembre de 2024, se acordó un proyecto de dictamen sobre el desarrollo de los indicadores de sostenibilidad de la pesca, pero el Comité Ejecutivo concluyó que era necesario seguir	Información actualizada sobre las pruebas de la herramienta de criterios de sostenibilidad por parte del representante de la DG MARE. Examen de la nueva propuesta de proyecto de dictamen sobre la elaboración de indicadores de sostenibilidad de la pesca.	- Informe del CCTEP - Borrador de dictamen (vía correo electrónico / Área de miembros)

		trabajando. Se distribuyó un cuestionario a fin de recabar información para una nueva propuesta de proyecto de dictamen. Además, MARE A4 estableció un grupo para probar la nueva herramienta.		
Información	Organización común de mercados	A raíz del informe sobre el funcionamiento de la organización común de mercados, la DG MARE encargó un estudio sobre las disposiciones relativas a las organizaciones profesionales y a la información al consumidor. El estudio contribuirá a la evaluación en curso de la Política Pesquera Común.	Presentación en el apartado de Organizaciones de Productores del estudio en curso por parte de un miembro del consorcio de consultores externos.	- Carta de recomendación - Dictamen MAC - Informe sobre OCM
Decisión	Organizaciones de productores	En 2023, el MAC adoptó un dictamen sobre como sensibilizar sobre el papel de las organizaciones de productores y se comprometió a organizar un taller. El 28 de enero de 2025 el MAC y el SWWAC organizaron un taller. Uno de los objetivos del taller es desarrollar un dictamen sobre el funcionamiento de las Organizaciones de Productores, y la implementación de los Planes de Producción y Comercialización.	Intercambio de opiniones sobre los resultados del taller. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, redacción de dictamen).	- Taller - Términos de Referencia